

GIANCARLO MOGGIO ECUADOR CIA LTDA  
INFORME DEL GERENTE GENERAL-LIQUIDADOR  
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los miembros del Directorio y Socios de

**GIANCARLO MOGGIO ECUADOR CIA. LTDA.**

03 de abril del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

**1. Situación actual de la compañía al cierre del ejercicio**

La Gerencia recuerda a la junta que el 22 de marzo del 2018, la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-0002640, declaró la disolución y se dispuso la liquidación de la empresa.

Mientras la empresa no se disuelva por completo debemos cumplir con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, por lo cual mes a mes se ha venido cumpliendo con las mismas

Quiero agradecer a la junta por su esfuerzo y dedicación durante los años que la compañía funcionó, sin embargo las cosas en ocasiones no funcionan como uno esperaba.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



MARIA CRISTINA MOGGIO  
LIQUIDADORA COMPAÑIA  
GIANCARLO MOGGIO ECUADOR CIA. LTDA.